



TÍTULO: Actualización/modificación de la página web de la Facultad de Derecho

CÓDIGO: IT-02

Alcance: Grado en Derecho

Proceso:

1. Cuando surge la necesidad o petición de actualización/modificación de algún contenido de la página web de la Facultad (diverso del de la sección *Actualidad*), se notifica por el interesado, vía correo electrónico, al Vicedecano responsable del mantenimiento de la misma. Tal modificación por él se comunica y da traslado a los Servicios Informáticos de la Universidad (modificaciones.web@uah.es) para que actualicen o incorporen la información solicitada.
2. En el caso de que la modificación o incorporación se realice en el apartado dinámico denominado "Actualidad" (que constituye una agenda de actividades, eventos y noticias próximas), por iniciativa del Decanato o por solicitud del interesado, ello se lleva a cabo directamente por el Vicedecano responsable -o persona en quien delegue- del mantenimiento de la página web y tal modificación es directa e inmediata. El procedimiento se lleva a cabo siguiendo las instrucciones previstas en el Manual de usuario-Noticias y accesos directos en facultades, en [https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicios_informaticos/web/MANUAL NOTICIAS 1.pdf](https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicios_informaticos/web/MANUAL_NOTICIAS_1.pdf).

Anexos:

1. Manual de usuario Noticias y Accesos directos:
https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicios_informaticos/web/MANUAL_NOTICIAS_1.pdf

Elaborado:

Comisión de Calidad y de Docencia de la
Facultad de Derecho

Fecha: 30/11/2009